

Quito, 17 de Marzo del 2015

Señor:

JOSE RAFAEL QUISAGUANO PALLASCO

Gerente General

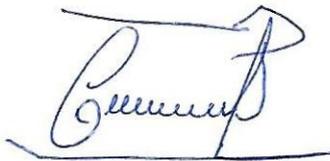
De la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA "FARCUSHIPMENT S. A."

De mis consideraciones:

Yo, Juan Carlos Rodríguez Paredes, de estado civil casado con la señora, Maricela Guadalupe Borja Villacres, por medio de la presente le comunicamos a usted que nosotros hemos procedido a **ceder, 50 (CINCUENTA)** acciones de nuestra propiedad, cuyo valor nominal es de, **USD 2.00 (DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, y que su inversión es nacional, a favor del señor, César Fabian Ulloa Mafla, de estado civil soltero, legalmente capaces de contratar y contraer obligaciones.

Las partes por estar en total acuerdo con el contenido del presente documento, ponemos en su conocimiento para los fines legales correspondientes.

CEDENTES



Sr. JUAN CARLOS RODRIGUEZ PAREDES

C. I. 170943699-0

CESIONARIO



Sr. CESAR FABIAN ULLOA MAFLA

C. I. 040119415-4



Señora: MARICELA GUADALUPE BORJA VILLACRES

C. I. 171176811-7